

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD004591

Las condes, 26 de AGOSTO de 2025

VISTOS : Certificado Nro. 13 con fecha 19/08/2025 de la Direccion de Transito y Transporte Publico. Los documentos que se adjuntan.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

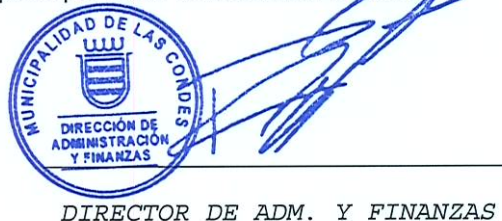
El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 250491 FAL	347853	31/07/2025	CASA DE MONEDA DE CHILE S.A	2152204999	929.866	929.866
TOTAL					929.866	929.866

La cantidad de :

NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa



SECRETARIO MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5320422004 \$ 929.866



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

